



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SALUD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2016.

Presidenta: Buenas tardes, solicito amablemente a la Diputada Laura Teresa Zárate Quezada, nos acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que amablemente le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia me permito pasar lista de asistencia.

Comisión de Gobernación

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente Diputada.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.

Diputada Belén Rosales Puente, presente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Comisión de Salud

La de la voz, Diputada Laura Teresa Zárate Quezada, presente.

Diputada Ana María Herrera Guevara.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.

Diputada Sara Alicia González Fernández, presente

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Diputada Belén Rosales Puente, presente.

Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Nos dicen que la Diputada Ana María Herrera justificó su inasistencia.

Hay una asistencia de 6 Diputados integrantes de estas Comisiones, bueno 12.

Perdón rectifico 10 Diputados integrantes de estas Comisiones.

Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas Comisiones.



Presidenta: Muchas gracias Compañera Secretaria. Compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las **catorce** horas con **treinta y nueve** minutos del día **14** de junio del año 2016.

Presidenta: Solicito nuevamente a la Diputada Secretaria Laura Teresa Zarate Quesada, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria. Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente; **I.-** Lista de asistencia. **II.-** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.-** Aprobación del orden del día. **IV.-** Análisis y acuerdos del siguiente asunto. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual respetuosamente se exhorta a las autoridades de Salud, Educación y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a fin de que se implementen mecanismos suficientes y eficaces encaminados a incrementar y fortalecer la cultura de la donación de órganos en nuestra sociedad particularmente en niños y niñas. **V.-** Asuntos generales. **VI.-** Clausura de la reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias compañera Diputada. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano. Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad de los presentes.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, el análisis de esta iniciativa que vamos a iniciar en este momento es un punto de acuerdo mediante el cual respetuosamente se exhorta a las autoridades de Salud, Educación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a fin de que se implemente mecanismos suficientes y eficaces encaminados a incrementar y fortalecer la cultura de la donación de órganos en nuestra sociedad, particularmente en las niñas y en los niños, para tal efecto solicito a la Diputada Laura Teresa Zarate Quesada tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si desean participar al respecto sobre esta iniciativa que hagan favor de indicarlo para que usted tome nota de las participaciones.

Secretaria. Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz, Diputada Belén Rosales, alguien más, quién más, el Diputado Juan Báez



Tiene el uso de la palabra la compañera Belén.

Diputada Belén Rosales Puente. Muchas gracias Diputada Presidenta, la presente iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual respetuosamente se exhorta a las autoridades de Salud, Educación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de que se implementen mecanismos suficientes y eficaces encaminados a incrementar y fortalecer la cultura de la donación de órganos en nuestra sociedad, particularmente, en las niñas y niños, dicha iniciativa tiene como propósito incrementar en la población pero especialmente en las niñas y niños la cultura de la donación de órganos a fin de preservar la vida de las personas y la calidad de la misma, lo anterior debido a que la lista de espera de personas para recibir órganos y tejidos cada vez es más numerosa, pues prácticamente no se logra incrementar el número de donantes o por lo menos no los necesarios, en conclusión la presente acción legislativa promovida por este grupo parlamentario de acción nacional es continuar trabajando en la concientización e incremento de la cultura de nuestra sociedad en materia de donación de órganos puesto que nuestro Estado, se encuentra posicionado en el lugar 20 de un total de 25 estados que realizan cirugías de trasplante. Es cuanto Diputada Presidenta.

Secretaria: Diputado Juan Báez.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Gracias Secretaria, sin duda que el tema de la donación de órganos es particularmente sensible para la sociedad y efectivamente a pesar de muchos esfuerzos como estaba incluida en la Ley de Salud, como estar incluido entre las políticas del Estado y de muchas otras asociaciones civiles, que hacen su esfuerzo para mejorar la oferta de donantes, no hemos tenido el éxito que requiere, seguramente muchos de nosotros hemos vivido de cerca la pérdida de algún ser humano porque no hay donantes disponibles, a pesar de esto insisto en los esfuerzos de las instituciones, y de una noticia reciente que va a ser materia la donación de órganos de los libros de texto, seguramente ya para a partir del próximo ciclo escolar o dentro de un año que inicie el otro ciclo escolar a más tardar, creo que sí debemos hacer un esfuerzo importante y que en este punto de acuerdo que proponen nuestros compañeros del Partido Acción Nacional, me parece que lo novedoso y en lo cual coincido plenamente, en que respaldemos este punto de acuerdo, es que involucra no solamente a la Secretaría de Salud, sino a la parte de educación y a la parte del DIF con un agregado. Me interesa y comparto mucho la idea de la difusión de la cultura de la donación, sobre todo en los menores. Yo les propondría a nuestros compañeros



de Acción Nacional que respaldar su propuesta con un muy leve cambio de redacción para quedar como sigue: Punto de Acuerdo mediante el cual respetuosamente se exhorta a las autoridades de salud, educación y al sistema para el desarrollo integral de la familia a fin de que amplíen los mecanismos encaminados a incrementar y fortalecer la cultura de la donación de órganos en nuestra sociedad, particularmente en los niños y niñas. La propuesta es en deber de que implementen porque ya existen muchos mecanismos, creo que lo que se trata de hacer más suficientes y eficaces como decía en la redacción inicial. Pero al decir implementar es como si no existieran. Entonces propongo que sea, los amplíen, los mejoren, pues para lograr los fines que se pretenden. Y de esa manera estaríamos sumados totalmente en este punto de acuerdo. No usted se está activando.

Presidenta: Ya no hay participaciones. Compañeras y compañeros, al no haber más participaciones pues se pone a consideración la propuesta referida con las observaciones que hace el compañero Diputado Juan Báez por lo que le solicito a los miembros de estas comisiones que estamos en consuno que quienes estén a favor hagan manifestándolo de la forma acostumbrada que es levantando su mano. En tal virtud se solicita a servicios parlamentarios de este Honorable Congreso que elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión ya que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes. Entramos al punto de asuntos generales si alguien tiene algo que decir que lo diga hoy o que calle para siempre.

En virtud que no hubo participaciones en asuntos generales queda agotado el motivo de la presente reunión de trabajo agradeciendo la presencia de mis compañeros que trabajamos en consuno de las Comisiones de Salud y Gobernación, y se da por concluida **siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos, del 14 de junio del presente año.**